



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO AFECTO N°: 1.555
 PARRAL, 14 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 20 de Marzo de 2014.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNADEZ**.
- 5.- El Decreto Afecto N° 1513 de fecha 10.07.2014 que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **VICTOR TRONCOSO OLIVARES**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de veintiseis (26) horas de tiempo complementario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 11.07.2014, para la siguiente funcionaria municipal en día y hora que se indica:

MARCELA SOTO MEJIA, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

24.07.2014	8:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
25.07.2014	8:30 Hrs.	a	16:30 Hrs.
28.07.2014	8:30 Hrs	a	17:30 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 5 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-RE.

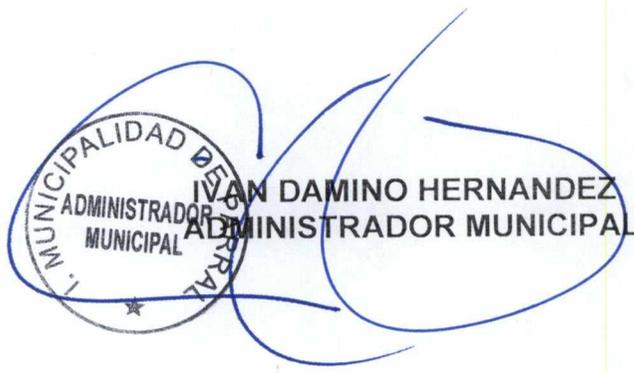
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



VICTOR TRONCOSO OLIVARES
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

IDH/VTO/EGP/epc

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

SOTO	MEJIA	MARCELA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. <u>14.023.501-6</u>	Grado <u>11º</u>	
IGUALDAD 569	DEPTO JURIDICO	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO

31 HORAS

26 HORAS
(3 días)

5 HORAS

Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha
24 de Julio de 2014	
A Contar del: _____	


 Vº Bº Jefe Directo


 Firma Funcionario


 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 UNIDAD PERSONAL
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 10 de Julio de 2014